

Sólo hasta el
9 de febrero...

simyo
MI PROPIA TELEFONÍA MÓVIL

Más Ofertas Aquí



Buscar pareja Meetic
Encuentros. El amor de tu vida a
sólo un click. PVP: Gratuito

Más productos

Domingo 08 de febrero de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



NOTICIAS

Granada

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada

Área metropolitana

Comarcas

Entrevistas

A fondo

Ciudadanos

Memoria recuperada

Trotapueblos

Perfiles

Huellas

Empresas

laopinióndegranada.es » Granada



UNIVERSIDAD

La UGR crea un órgano para resolver rencillas entre sus docentes



Cada año se registran más de 50 conflictos entre docentes de la UGR, algo lógico en una institución en la que conviven a diario 80.000 personas. El campus creará un Gabinete de Mediación para intentar solucionar todas estas rencillas.

JORGE PARADINAS. GRANADA El reciente enfrentamiento entre el poeta y catedrático Luis García Montero y su compañero de departamento en la Facultad de Filosofía y Letras José Antonio Fortes, que llegó a los tribunales y tuvo una enorme repercusión mediática, no es un caso aislado en la Universidad de Granada (UGR). Aunque sin tanta propaganda, lo cierto es que hasta la Inspección de Servicios de la institución llegaron el pasado año 52 casos de conflictos entre profesores universitarios que derivaron en otras tantas denuncias a través de este órgano universitario. Se trata de cuestiones relacionadas con los celos profesionales, los malos entendidos, las sospechas de ´mobbing´ o la asignación de horarios de trabajo, por citar algunos ejemplos. La mayoría de estas discrepancias se podrían resolver simplemente mediante el diálogo, pero lamentablemente algunas veces acaban en los tribunales, como el ´asunto´ entre García Montero y Fortes. Precisamente con la intención de encontrar un remedio rápido y eficaz a estos conflictos, la UGR tiene ya preparada la puesta en marcha del llamado Gabinete de Mediación. El enfrentamiento entre García Montero y Fortes no ha supuesto la mejor publicidad para la institución. Quizás por ello el equipo rectoral ha acelerado la preparación del mencionado Gabinete de Mediación, un servicio que pronto podrá ver la luz y que será pionero entre las universidades andaluzas. De hecho, sólo tres campus nacionales ya tienen este servicio de forma permanente: la Universidad del País Vasco, la Ramón Llull y la Complutense de Madrid. "La disciplina ceñida al reglamento a veces no es la mejor fórmula para resolver un enfrentamiento enquistado en el tiempo. Está demostrado que en muchas ocasiones el diálogo entre las partes enfrentadas es un arma mucho más eficaz", explicó el actual inspector de Servicios de la UGR, Luis Megías, sobre la razón de ser del nuevo órgano. No sólo la Inspección de Servicios, sino también el Defensor Universitario y el Vicerrectorado de Bienestar y Calidad están detrás de la iniciativa.

Divorcios. "La mediación se usa con bastante frecuencia en Europa para la resolución, por ejemplo, de la custodia de los hijos en los casos de divorcio, aunque en España aún no está tan desarrollada", explicó Megías. La misión de este gabinete será propiciar el diálogo entre las dos partes enfrentadas con un encuentro al que acudirán también dos mediadores imparciales. El objetivo es alcanzar así una solución sin que el conflicto se agrave y llegue, por ejemplo, a los tribunales. El gabinete contará con un equipo de titulados de la UGR que se están formando actualmente como técnicos expertos en la resolución de conflictos gracias a un master de mediación que la Universidad ha estrenado precisamente durante este curso. "Los técnicos procederán principalmente de los estudios de Derecho, aunque también habrá titulados en otras carreras como Psicología o Trabajo Social. No está cerrado para nadie e incluso puede haber físicos o veterinarios, por citar ejemplos ", precisó Megías, que recordó que la mediación "también funciona a nivel preventivo, lo que hará disminuir la conflictividad".

Denuncias. Los integrantes de la comunidad universitaria cuentan actualmente con dos órganos para presentar sus reclamaciones o denuncias. En primer lugar está el Defensor Universitario, servicio que desde hace unos meses está dirigido por el ex decano de la Facultad de Ciencias Francisco Hita y que es el canal usado habitualmente por los alumnos. Cada año presenta una memoria en la que se recogen las principales quejas llegadas hasta esta oficina, entre las que destacan los lamentos de alumnos por lo que consideran trato injusto de un profesor en la evaluación de sus trabajos o las quejas ante la imposibilidad de matricularse en una determinada asignatura optativa. El segundo órgano es la mencionada Inspección de Servicios, que informa al rector de las quejas que recibe y prosigue la investigación cuando éste así se lo pide. Su uso es más habitual entre profesores y personal de administración y servicios (PAS). Eso sí, pese a que el pasado año llegaron hasta 52 denuncias de profesores universitarios y 29 reclamaciones del PAS a este servicio, según la memoria anual, su titular, Luis Megías, defiende que la UGR es un "espacio muy poco conflictivo". "La cifra de incidencias es escasísima si tenemos en cuenta que en la Universidad de Granada cohabitan a diario tantas personas o mas como habitantes tienen ciudades como Soria o Ávila", destacó el inspector.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

IMPRIMIR PÁGINA »

REDUCIR TEXTO »

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual



Recetas para dos:

